



H. Ayuntamiento Tzucacab Yucatán 2012-2015



Fracción XVI: Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.

Informe de Gobierno Municipal

Tzucacab, Yucatán a 22 de Julio del 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

No. De Oficio: 008

Edwin Reynaldo Xix Ibarra
Titular de la UMAIP de Tzucacab, Yucatán.
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio número 008 con fecha 22 de Julio del 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera recibido en el periodo comprendido de Septiembre de 2012 a Agosto 2013 relativa al artículo 9 fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán", respecto al segundo informe de gobierno municipal, de la administración 2010-2012.

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, no se encontró documento alguno que contenga el segundo informe de gobierno municipal, de la administración 2010-2012, en virtud de no haberlo recibido de dicha administración, en tal razón se declara la inexistencia de la información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Bertoldo Mukul Hau
Bertoldo Mukul Hau
Secretario Municipal



Edwin Reynaldo Xix Ibarra, Titular de la UMAIP: _____

Fecha de actualización de la información: 22 de Julio del 2014